

su incorporación en uno de ellos, de conformidad con lo establecido en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas.

Quinto.—Contra la presente Orden los interesados podrán interponer recurso de reposición ante el Ministerio de Educación y Ciencia, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con los artículos 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 28 de septiembre de 1989.—P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

ANEXO

Maestros de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	DNI	Fecha de nacimiento
<i>Alfarería</i>			
2973115013A0537	Dominguez Bardallo, Manuel David	29.731.150	2- 7-1955
<i>Artes Gráficas</i>			
4280679757A0537	Rodríguez Rodríguez, Pedro	42.806.797	27- 1-1962
<i>Calcografía y Xilografía</i>			
1138154946A0537	González Mojarín, Ricardo	11.381.549	25-10-1956
5169469424A0537	Gómez Nieto, María Soledad	51.694.694	25- 3-1950
<i>Cerámica Artística</i>			
4204590935A0537	Bonnet Fernández Trujillo, Ricardo Agustín	42.045.909	28- 8-1958
4278743335A0537	Jaizme Jerez, Angela	42.787.433	5- 2-1958
4377613802A0537	Pérez Ramis, Ivette	43.776.138	24-11-1964
7265481413A0537	Jiménez Virto, Pedro	72.654.814	4- 8-1953
0147704202A0537	Castellote Flórez, Teresa	1.477.042	15-10-1949
<i>Decoración</i>			
1988824568A0537	Pérez Doménech, Juan José	19.888.245	21- 7-1961
5027030368A0537	Alcañiz Quintana, Margarita	50.270.303	6-12-1947
4280056535A0537	González Hernández, Generosa	42.800.565	3- 7-1960
<i>Delineación</i>			
4611957702A0537	Redondo Bécker, Erika	46.119.577	23- 9-1963
4214049335A0537	Pérez Ortega, Gabriel	42.140.493	16- 8-1946
4202571213A0537	Ramos Lleó, María Teresa	42.025.712	22- 3-1956
4290869913A0537	Pérez Dorta, José	42.908.699	12-10-1960
<i>Diseño de Figurines</i>			
1984314724A0537	Fuentes Torres, Elena de	19.843.147	4- 7-1962
<i>Diseño Industrial</i>			
2440502368A0537	Abando Olarán, María Francisca	24.405.023	15- 5-1959
<i>Ebanistería</i>			
4216419057A0537	Haddad Hernández, Pedro	42.164.190	7- 5-1962
0380659524A0537	Peña Díaz, Antonio	3.806.595	21- 5-1960
<i>Fotografía</i>			
4570065024A0537	Guirao Fernández, Luis	45.700.650	2- 9-1955
<i>Fotografía Artística</i>			
2421525957A0537	Bueno Brinkmann, Paloma	24.215.259	3-10-1963
<i>Fotografía y Procesos de Reproducción</i>			
1893467802A0537	Peset Ferrer, José Pascual	18.934.678	23- 1-1963
0653286646A0537	San Sebastián Aller, José Ramón de	6.532.866	7- 5-1957

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	DNI	Fecha de nacimiento
3383999724A0537	Fontal Álvarez, José	33.839.997	20- 6-1959
1718811357A0537	Domingo Oset, José María	17.188.113	4- 1-1954
5030738268A0537	Aldama Secades, Sonsoles	50.307.382	11- 6-1961
<i>Litografía</i>			
1589312646A0537	López de Pariza Berroa, José Antonio	15.893.126	10- 7-1953
<i>Patronaje, Escalado y Técnicas de Confección</i>			
5135775035A0537	Orejas Rodríguez, María Yolanda	51.357.750	14- 8-1963
0537675013A0537	Paz Larripa, Gemma de	5.376.750	15- 4-1961
7055753013A0537	Alcocer González, Julia	70.557.530	31- 7-1944
<i>Publicidad</i>			
4364068068A0537	González Vila, Manuel	43.640.680	23- 6-1960
4282706513A0537	Monzón Pérez, Manuel	42.827.065	6- 4-1964
<i>Restauración de Dibujos y Grabados</i>			
5165000402A0537	Guerrero Martín, Isabel	51.650.004	20- 5-1962
<i>Restauración</i>			
4622719835A0537	Biasi Pascual, Carolina	46.227.198	13-12-1958
<i>Talla en Piedra y Madera</i>			
2587473002A0537	Medina Ayllón, Juan María	25.874.730	17- 8-1943
7844849713A0537	Marrero Cabrera, José Luis	78.448.497	12-12-1947
<i>Técnicas de Joyería</i>			
5070199368A0537	Rodríguez Morillo, Yolanda	50.701.993	5- 2-1962
<i>Textiles Artísticos</i>			
0522054846A0537	Morgan Jorge, Rebeca Pilar	5.220.548	2-10-1957
<i>Vaciado y Moldeado</i>			
4206135246A0537	Vega Cruz, Mónica de	42.061.352	16-10-1960
3696441557A0537	Bel Oleart, Tomás	36.964.415	22- 7-1958
0785725246A0537	Martín Martín, Juan Francisco	7.857.252	22- 7-1965
7540953224A0537	Rejano Zapata, Francisco Javier	75.409.532	13- 6-1960

23551 ORDEN de 28 de septiembre de 1989 por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Ayudantes de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.

Por Orden de 21 de marzo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 23) se convocó, con carácter general, concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Ayudantes de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.

Teniendo en cuenta la Resolución de 14 de junio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 22) y de conformidad con lo establecido en la base XI de la Orden de 21 de marzo de 1988, ya citada,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero.—Aprobar el expediente del concurso-oposición para cubrir plazas de Ayudantes de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, convocadas por Orden de 21 de marzo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 23), para las asignaturas de «Fotografía y Tipografía», «Talla en Piedra y Madera» y «Vaciado y Moldeado».

Segundo.—Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Ayudantes de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, en las asignaturas que se indican en el anexo a la presente Orden, a los opositores relacionados en el mismo, asignándoles el número de Registro de Personal que les corresponde.

Tercero.—Los opositores nombrados a través de la presente Orden se considerarán ingresados en el Cuerpo de Ayudantes de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos con efectos económicos y administrativos de 1 de octubre de 1989, y percibirán el sueldo y

demás emolumentos que les corresponda, de acuerdo con la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y la vigente Ley de Presupuestos Generales del Estado.

Cuarto.-Aquellos Ayudantes de Taller de los nombrados que ya sean funcionarios de otro Cuerpo de la Administración del Estado deberán optar por su incorporación en uno de ellos, de conformidad con lo establecido en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas.

Quinto.-Contra la presente Orden los interesados podrán interponer recurso de reposición ante el Ministerio de Educación y Ciencia, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y en el artículo 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 28 de septiembre de 1989.-P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

ANEXO

Ayudantes de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	DNI	Fecha de nacimiento
1524327668A0538	<i>Fotografía y Tipografía</i>	15.243.276	7- 9-1960
	Matías Santiáñez, María Magdalena		
1221813124A0538	<i>Talla en Piedra y Madera</i>	12.218.131	17-10-1954
	García de la Santa de la Torre, Tomás		
2164127702A0538	Gil Igual, Moisés José	21.641.277	12- 3-1963
5013902713A0538	Cabildo Alonso, Enrique	50.139.027	27-12-1947
0785626913A0538	<i>Vaciado y Moldeado</i>	7.856.269	31- 5-1965
	Sánchez Domínguez, José Luis		

23552 ORDEN de 28 de septiembre de 1989 por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores de Entrada de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.

Por Orden de 21 de marzo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 23) se convocó, con carácter general, concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores de Entrada de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.

Teniendo en cuenta la Resolución de 14 de junio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 22) y vistas las propuestas de nombramiento efectuadas por los Departamentos de Enseñanzas de la Generalidad de Cataluña, de la Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma Valenciana, de la Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma de Canarias y de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía y de conformidad con lo establecido en la base XI de la Orden de 21 de marzo de 1988, ya citada,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero.-Aprobar el expediente del concurso-oposición para cubrir plazas de Profesores de Entrada de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, convocado por Orden de 21 de marzo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 23), para las asignaturas de «Derecho Usual», «Dibujo Artístico», «Dibujo Lineal», «Historia del Arte», «Matemáticas», «Modelado y Vaciado», «Procedimiento de Ilustración del Libro», «Restauración del Libro», «Técnicas Audiovisuales» «Técnicas de Diseño Gráfico» y «Teoría y Prácticas del Diseño».

Segundo.-Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores de Entrada de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, en las asignaturas que se indican en el anexo a la presente Orden, a los opositores relacionados en el mismo, asignándoles el número de Registro de Personal que les corresponde.

Tercero.-Los opositores nombrados a través de la presente Orden se considerarán ingresados en el Cuerpo de Profesores de Entrada de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos con efectos económicos y administrativos de 1 de octubre de 1989, y percibirán el sueldo y demás emolumentos que les corresponda, de acuerdo con la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y la vigente Ley de Presupuestos del Estado.

Cuarto.-Aquellos Profesores de los nombrados que ya sean funcionarios de otro Cuerpo de la Administración del Estado deberán optar por su incorporación en uno de ellos, de conformidad con lo establecido en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas.

Quinto.-Contra la presente Orden los interesados podrán interponer recurso de reposición ante el Ministerio de Educación y Ciencia, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 28 de septiembre de 1989.-P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

ANEXO

Profesores de Entrada de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	DNI	Fecha de nacimiento
<i>Derecho Usual</i>			
4290733635A0536	García Cabrera, Juana Isabel	42.907.336	9-12-1959
<i>Dibujo Artístico</i>			
0023507035A0536	García Merodio, Juan Carlos	235.070	8- 6-1944
0877830546A0536	Fernández de Molina Castaños, Francisco Javier	8.778.305	24-11-1956
0082757246A0536	Salto-Weis Azevedo, Marta	827.572	28- 1-1961
1946596257A0536	Pérez Gregorio, Carlos Daniel	19.465.962	5- 3-1956
2852326146A0536	Fernández Coll, María Soledad	28.523.261	24-11-1953
4361442624A0536	Darias Mora, José Juan	43.614.426	27-12-1959
7710194802A0536	García Serrat, Antoni	77.101.948	20- 2-1961
2478534102A0536	Onieva Vergara, José María	24.785.341	11- 2-1952
5014554746A0536	Rodríguez González, Teresa de Jesús	50.145.547	25- 2-1951
2162481046A0536	Seva de Angulo, María de la Salud	21.624.810	23-12-1952
2243768324A0536	González Martínez, Pedro	22.437.683	27- 4-1955
1370355813A0536	Velasco Aedo, Jesús Luis	13.703.558	17- 1-1955
3732544646A0536	Comalada Godó, Carmen	37.325.446	19- 7-1962
4665301902A0536	Ancarola Cersosimo, Nora Beatriz	46.653.019	17- 2-1955
4651663546A0536	Oliveras Ventejo, Rosa María	46.516.635	20-11-1959
1270747324A0536	Alonso Tapia, Valentín	12.707.473	9- 9-1954
<i>Dibujo Lineal</i>			
2412534602A0536	Ruiz Fuentes, Emilio Raúl	24.125.346	13- 2-1956
3904147913A0536	Viñolas Marlet, Joaquín	39.041.479	26- 9-1957
0522161946A0536	Lara Ales, José Walalonso	5.221.619	4- 7-1957
3872043335A0536	Gámiz Giralt, Alberto	38.720.433	18-12-1949
4276140624A0536	Toro Robaina, Manuel del	42.761.406	31- 7-1954
4621146457A0536	Vallmitjana Altimis, Montserrat	46.211.464	10- 7-1952
2495353446A0536	Delgado López, Antonio	24.953.534	10- 5-1936
1713913346A0536	Bernal Pina, Domingo	17.139.133	22- 3-1956
3724405635A0536	Ozores Marco-Gardoqui, Jorge	37.244.056	13- 9-1946
4255957857A0536	Betancor Tejera, Juan Francisco	42.559.578	17- 7-1938
<i>Historia del Arte</i>			
4279709113A0536	Bolaños Domínguez, María del Rosario	42.797.091	27- 2-1959
4325330102A0536	Gómez Lorenzo, Eduardo Manuel	43.253.301	10- 6-1958
0307251113A0536	Moreno Atance, Ana María	3.072.511	31- 7-1955
2431868935A0536	Vilaplana Zurita, David Manuel	24.318.689	24-11-1960
4611418668A0536	Camps Soria, Jorge	46.114.186	28- 5-1959